



4203000

Bogotá D.C.,

Señor
ANÓNIMO
Ciudad

Asunto: Informa traslado oficio con radicado SINPROC 388972 de la Personería de Bogotá.
Radicado SIGA: 1-2023-24034 y 1-2023-24090.

Respetado señor anónimo,

Mediante el requerimiento del asunto, el doctor Miguel Ángel de la Ossa Olmos, Personero Delegado para la Orientación y Asistencia a las Personas de la Personería de Bogotá, remitió la siguiente denuncia anónima:

"(...) Como ciudadano deseo remitir una denuncia pública, por seguridad e integridad deseo realizarla anónima. A Lo cual deseamos saber cómo fue la contratación y exigimos que se publique el proceso de contratación por parte de la entidad donde podamos evidenciar como fue la recepción y proceso de contratación de las mismas contratistas, donde fue publicada la vacante, cuantas hojas de vida fueron recepcionadas, las pruebas, exámenes y entrevista el historial de SECOP y la página de contratación no palanca. Con una gran preocupación la complicidad institucionalidad por la protección y favorecimientos de funcionarias y funcionarios de los favores y cuotas políticas en los territorios de la funcionaria Derly Katherine Sánchez y Martha Arriola Becerra, si fue un proceso transparente en su contratación (...)"

Al respecto, se le informa que la citada queja fue creada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá Te Escucha con el número de radicado 3612532023 del 23 de agosto del 2023 y fue trasladada por competencia a la Secretaría Distrital de Integración Social, entidad que dará respuesta a lo solicitado en el marco de sus competencias.

Atentamente,



PAULO ERNESTO REALPE MEJÍA
Jefe de la Oficina Jurídica

C.C. Personería de Bogotá – Carrera 7 No. 21 24 sur // institucional@personeriabogota.gov.co,
pd_oasistencia@personeriabogota.gov.co



Anexos: Ocho (8) folios

Proyectó: Chelsea Valentina Reyes –Oficina Jurídica
Revisó: Diana Carolina Blanco –Oficina Jurídica

CONSULTA DE HOJA DE RUTA




Número de Petición:

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - Guillermo Morales Jimenez	Registro para atención	Registro	Registro para asignación	2023-08-23 2:53:43 PM	2023-08-25 11:59:59 PM	2023-08-23 2:53:43 PM	Solucionado - Registro con preclasificación	 




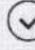





Mostrando 1 a 1 de 1 registros

 PERSONERIA DE BOGOTA ✕

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
SERVICIO A LA CIUDADANIA PERSONERIA DE BOGOTA	FUN - Lucy Dariela Mantilla Pardo	Registro para atención	Trasladar	En trámite - Por traslado	2023-08-23 2:56:41 PM	2023-08-25 11:59:59 PM	2023-08-30 12:38:49 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva	  	


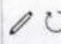
Mostrando 1 a 1 de 1 registros

 SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL ✕

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION A LA CIUDADANIA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	FUN - JUAN SEBASTIÁN ESCOBAR RODRIGUEZ	Registro para atención	Trasladar	En trámite - Por traslado	2023-08-23 2:56:42 PM	2023-08-25 11:59:59 PM	2023-08-27 10:29:04 AM	Solucionado - Por asignación	  	
SUBDIRECCION DE CONTRATACION SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	FUN - MARYI MILENA MARIÑO GARCÍA	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2023-08-27 10:29:04 AM	2023-09-08 11:59:59 PM	2023-08-28 11:47:41 AM	Solucionado - Por asignación	  	
SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	FUN - MARIA NANCY DUCUARA	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2023-08-28 11:47:41 AM	2023-09-08 11:59:59 PM			  	

Mostrando 1 a 3 de 3 registros

 SECRETARIA GENERAL ✕

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - Guillermo Morales Jimenez	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2023-08-23 2:53:43 PM	2023-08-25 11:59:59 PM	2023-08-23 2:56:42 PM	Solucionado - Por traslado		

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

Exportar a Hoja de Cálculo

Exportar a PDF

Imprimir

Versión: 2.0.1.5e - es

Rol **FUNCIONARIO 23** ▾

DETALLE DEL EVENTO 3612532023

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
3612532023	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	COMO CIUDADANO DESEO REMITIR UNA DENUNCIA PUBLICA...	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
	FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	SECRETARIA GENERAL	4101 Central de peticiones - Distrito Capital

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

ANÓNIMO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Registro	2023-08-24	2023-08-23 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
Guillermo Morales Jimenez	2023-08-23 02:53 PM	2023-08-23 02:56 PM	2023-08-25 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	Guillermo Morales Jimenez
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
Registro - con preclasificación	Solucionado - Por traslado	Registro para atención	Registro

Comentario

En atención a su comunicado dirigido a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., de manera atenta le informo que su petición ha sido registrada y direccionada a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha, con el fin que se continúe con el trámite y se emita la correspondiente respuesta dentro de los términos establecidos en la Ley. En este sentido y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 Ley 1437 de 2011 sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, "Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", le informo que su petición fue trasladada a las siguientes entidades: Secretaría Distrital de Integración Social y Personería de Bogotá. Por lo tanto, esta comunicación no debe ser considerada como respuesta, sino como medio de información para indicar la ruta que inicia su petición en Bogotá te escucha, frente a la entidad que le corresponde dar respuesta definitiva.

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRIATALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		
Canal de Salida			

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
No se encontraron registros.				
Mostrando 0 a 0 de 0 registros				◀ Atrás Siguiente ▶

Observaciones

En atención a su comunicado dirigido a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., de manera atenta le informo que su petición ha sido registrada y direccionada a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha, con el fin que se continúe con el trámite y se emita la correspondiente respuesta dentro de los términos establecidos en la Ley. En este sentido y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 Ley 1437 de 2011 sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, "Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", le informo que su petición fue trasladada a las siguientes entidades: Secretaría Distrital de Integración Social y Personería de Bogotá. Por lo tanto, esta comunicación no debe ser considerada como respuesta, sino como medio de información para indicar la ruta que inicia su petición en Bogotá te escucha, frente a la entidad que le corresponde dar respuesta definitiva.





SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

Entidades

Entidad que Unifica

PERSONERIA DE BOGOTA, SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

NOTIFICACIONES ELECTRONICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva [3612532023]	2023-08-30 12:38:49.24	
Trasladar [3612532023]	2023-08-23 14:56:42.627	
Registro exitoso de petición	2023-08-23 14:53:44.093	
Registro exitoso de petición	2023-08-23 14:53:44.082	



SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

 Atrás  Siguiente

Cancelar

Versión: 2.0.1.5e - es

Bogotá 19 de julio del 2023

Señor (a)

Claudia Nayibe López Hernández

Alcaldesa de Bogotá

Ref: Derecho de Petición.

Como ciudadano deseo remitir una denuncia pública, por seguridad e integridad deseo realizarla anónima. A lo cual deseamos saber cómo fue la contratación y exigimos que se publique el proceso de contratación por parte de la entidad donde podamos evidenciar como fue la recepción y proceso de contratación de las mismas contratistas, donde fue publicada la vacante, cuantas hojas de vida fueron recepcionadas, las pruebas, exámenes y entrevista el historial de SECOP y la página de contratación no palanca. Con una gran preocupación la complicidad institucional por la protección y favorecimientos de funcionarias y funcionarios de los favores y cuotas políticas en los territorios de la funcionaria Derly Katherine Sánchez y Martha Arriola Becerra, si fue un proceso transparente en su contratación.

Denunció igualmente los tratos de subordinación laboral a colaboradores contratistas de la misma unidad, donde se ha evidenciado malos tratos, discriminación, violencia, racismo, violación de derechos a ciudadanos y ciudadanas como de las personas de servicios generales y personal de seguridad. Por lo cual realizo la denuncia para realicen vigilancia, seguimiento y control a las contratistas Derly Katherine Sánchez y Martha Arriola Becerra, Con una gran preocupación la complicidad institucional por la protección y favorecimientos a estas contratistas asignándoles convocatorias públicas quitándole la posibilidad a líderes y lideresas a participar en este tipo de convocatorias, funcionaria que aplica también a los recursos públicos en las alcaldías locales, recursos públicos de las poblaciones vulnerables de las localidades por sus contactos políticos.

Vemos con gran preocupación los malos tratos discriminatorios, señalamientos, racismo, violación de derechos, perjuicios hacia la comunidad, subordinación laboral, sin ejercer un profesionalismo y trabajo con las personas que visitamos el punto de atención.

Solicitamos y exigimos que se publique el proceso de contratación por parte de la entidad donde podamos evidenciar como fue la recepción y proceso de contratación de las contratistas, con una gran preocupación la complicidad institucional por la protección de las cuotas y favores políticos en los territorios. Que se haga control y seguimiento a las contratistas que se encuentra en la entidad distrital de integración social. La comunidad exigimos que sean restiradas de sus cargos, la localidad inmediatamente por la constante violación de derechos, hostigamiento a la comunidad donde perjudica el buen desarrollo de los programas institucional sin ninguna discriminación, sea publicado al público en los puntos de atención las acciones realizadas por la institución por mejorar y mitigar estas problemáticas de fondo. Exigimos que sean radicado la solicitud a las entidades de vigilancia y control, procuraduría, personería, contraloría, defensoría del pueblo y medios de comunicación.

Agradezco la colaboración y atención prestada.



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Bogotá D.C., 18 agosto 2023



20236010526611

Al responder cite este número

Doctora
CLAUDIA LOPEZ
Alcaldía Mayor de Bogotá
Secretariageneral@alcaldiabogota.gov.co
Cra 8 N° 10-65
Bogotá D.C.

ASUNTO: Traslado petición con radicado DNP 20236630661722

Reciba un cordial saludo de parte del Departamento Nacional de Planeación:

En atención a la petición realizada por el señor TOÑO TELLES, donde manifiesta: "Presuntas actuaciones irregulares llevadas a cabo por servidores públicos de la alcaldía en contra de contratistas", el DNP hace traslado de la petición por considerarse de su competencia para dar trámite y respuesta al ciudadano en virtud de lo establecido en el Artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo[1], para que, en el ámbito de sus funciones y competencias, se sirva evaluar el caso expuesto en el documento y tomar las acciones a que haya lugar.

Cordialmente,

GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA
Línea Nacional Gratuita de Atención al Ciudadano 018000121221
Conmutador: +57 (1) 3815000 Ext. 18080
<https://pqrsd.dnp.gov.co/index.php>

[1] **Funcionario sin competencia.** Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición a la autoridad competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente.

Rol **FUNCIONARIO SE** ▼

Todos

ATENCIÓN DE PETICIÓN 3612532023**INFORMACIÓN BÁSICA**[Ver Detalle de la Petición](#)

Petición Anónima

[Actualizar Petición](#)[Actualizar Peticionario](#)

Asunto

COMO CIUDADANO DESEO REMITIR UNA DENUNCIA PUBLICA...

Todos

ANOTACIONES

Nota

Fecha de Registro

Usuario

Entidad

Dependencia

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[Atrás](#) [Siguiente](#) **REDES SOCIALES****ACLARACIONES Y AMPLIACIONES**

Entidad

Evento

Tipo

Observación

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[Atrás](#) [Siguiente](#)**EVENTO INICIAL - REGISTRO**

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Estado Siguiete	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - Guillermo Morales Jimenez	Registro para atención	Registro	Registro para asignación	2023-08-23 2:53:43 PM	2023-08-23 2:53:43 PM	Solucionado - Registro con preclasificación	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás Siguiete

PERSONERIA DE BOGOTA

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

SECRETARIA GENERAL

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

FORMULARIO EVENTO

Evento *

Tema *

Categoría *

Subtema *

Proceso de Calidad *

Tipo Trámite *

Aplica información sensible y/o reservada

No

Asunto:

COMO CIUDADANO DESEO REMITIR UNA DENUNCIA PUBLICA...

Observaciones:

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Guardar

Generar Carta

Enviar

Cancelar

Versión: 2.0.1.5e - es

Rol FUNCIONARIO SERV ▼

REGISTRO DE PETICIÓN 3612532023

De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el registro de la petición anónima, se recomienda aplicar garantías de anonimato en cabeza del usuario tales como registrar la petición en una ventana en modo de incógnito, bloquear el acceso a su ubicación en el navegador, contemplar técnicas de enmascaramiento de IP, metadata, entre otros. Adicionalmente, se aclara que el sistema sigue los lineamientos de anonimización de datos emitidos por el Archivo General de la Nación, proporcionando en forma efectiva cumplimiento a los mismos.

Petición Anónima

Funcionario que registró: Guillermo Morales Jimenez

Asunto *

¿Se considera parte de alguna de estas características?

(Ninguna) ▼

COMO CIUDADANO DESEO REMITIR UNA DENUNCIA PUBLICA...

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

- Bogotá 19 de julio del 2023 usme.pdf
- ANCRUZ081823105442_Respuesta.pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR ▼

Palabra Clave ⓘ

FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION

Entidad Destino ⓘ *

SECRETARIA GENERAL

Tipo de Petición para la Entidad *

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR

Correo electrónico (opcional)

tonotelles04@gmail.com

Confirmar Correo Electrónico

tonotelles04@gmail.com

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

Atención de Solicitudes Ciudadanas

Dependencia

4101 Central de peticiones - Distrito Capital

Proceso de Calidad

MISIONAL

Punto de Atención *

PUNTO DE ATENCION Y RADICACION - PALACIO LIEVANO

Fecha de Radicado *

2023-08-23

Canal *

E-MAIL

Número de Radicado

Numero de Folios

¿Tiene procedencia?

¿Es copia?

Copiar Respuesta a Defensor de la Ciudadanía

Aplica información sensible y/o reservada

Observaciones

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

Departamento

Ciudad

Dirección de Hechos

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

(Seleccione) ▼

Barrio

(Seleccione) ▼

Estrato

(Seleccione) ▼

Código Postal

Ubicación Aproximada

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, para que realice la notificación electrónica, a través de este mismo medio, de los actos administrativos o comunicaciones que se emitan dentro del trámite de la petición, incluida la respuesta a la misma, en los términos indicados por el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 y las normas que la modifiquen, aclaren o sustituyan.


NOTAS

Nota

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Agregar Nota

GUARDIANES de tus DERECHOS

 Personería de Bogotá, D. C.

Código SINPROC: 388972

Fecha de solicitud: 29/08/2023 06:12 PM

DATOS DEL POSIBLE AFECTADO	
Tipo Documento - Identificación: NO INFORMA - 20304050	Nombres: USUARIO(A) ANONIMO(A) USUARIO(A) ANONIMO(A)
Dirección para notificación: USUARIO(A) ANONIMO(A)	Teléfono(s): 0000000000
Localidad: SIN REGISTRO	Correo Electrónico: tonotelles04@gmail.com
Nacionalidad: COLOMBIA	
Fecha de Nacimiento: SIN REGISTRO	Género: NO ESPECIFICA (Persona Jurídica / Anónimo)
Características del Afectado: Ninguno	Autorizó respuesta/información sobre la gestión via email?: NO
DATOS DEL PETICIONARIO	
Tipo Documento - Identificación: SIN REGISTRO - SIN REGISTRO	Nombres: SIN REGISTRO
Dirección para notificación: SIN REGISTRO	Teléfono(s): SIN REGISTRO
Localidad: SIN REGISTRO	Correo Electrónico: SIN REGISTRO
Nacionalidad: SIN REGISTRO	
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Forma de Ingreso: Escrito / SIRIUS	Tipo de Petición: PETICIÓN DE INTERES PARTICULAR
Objeto/Motivo: FECHA RADICACIÓN: 2023-08-29 - 14:45:29	
ASUNTO: SDQS3612532023	
REGISTRO ANONIMO (SIN TIPO DE DOCUMENTO: SIN NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN)	
Tema: N/A / ACCIONES CONSTITUCIONALES / ORIENTACIÓN JURÍDICA / DERECHOS DE PETICIÓN <i>Guía para la presentación o gestión de derechos de petición, solicitudes, quejas, denuncias o reclamos a las autoridades públicas, organizaciones e instituciones privadas y personas naturales, peticiones a particulares o personas privadas, orientación al ciudadano en la formulación de recursos en la vía gubernativa, expropiaciones administrativas. Agotamiento vía gubernativa. Motivos de interés general o particular.</i>	
Respuesta / Descripción de las acciones: DAR TRAMITE	
Dependencia que radica: PD PARA LA ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA A LAS PERSONAS	Entidad relacionada: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Tipo de Gestión: SIN REGISTRO	Priorización de la Respuesta: ORDINARIA
Documento Anexado: ANEXO1_SDQS3612532023.PDF	Dependencia competente: PD PARA LA ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA A LAS PERSONAS
Registrado por: MARIA DEL PILAR GARCIA CORTES	
Dependencia: PD PARA LA ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA A LAS PERSONAS	

Firma Ciudadano

Firma Funcionario